SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

CONOCE EL PROTOCOLO CONTRA LA DISCRIMINACIÓN*

COMITÉ DE ÉTICA
Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES
www.codigodeconducta.ipn.mx

¿Qué es un **acto Discriminatorio**?

- Una conducta de hacer o no hacer
- Un efecto derivado de la conducta
- Un nexo entre la conducta y el efecto.

Obligaciones para prevenir la discriminación

¿Qué **debe hacer mi dependencia**?

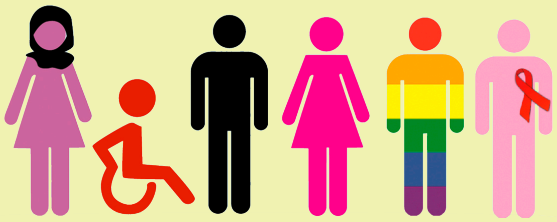

1

- Promover el respeto, la prevención, la protección, la sanción y el ejercicio de los derechos.
- Difundir el protocolo.
- Fomentar la cultura de la denuncia.
- Asegurar acciones de capacitación.
- Promocionar una cultura institucional de igualdad.
- Deteminar medidas preventivas de acuerdo al caso.
- Designar personas asesoras.
- Dar seguimiento a las acciones de prevención.

2

- Capacitar a las personas asesoras.

¿Puedo **presentar una denuncia**?

Éstas acciones deben corresponder al año previo a la denuncia.

*Protocolo de actuación de los comités de ética y de prevención de conflictos de interés en la atención de presuntos actos de discriminación

SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

CONOCE EL PROTOCOLO CONTRA LA DISCRIMINACIÓN*

COMITÉ DE ÉTICA
Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES
www.codigodeconducta.ipn.mx

¿Qué es una **Persona Asesora**?

- El primer contacto con la presunta víctima.
- Cada dependencia debe tener una persona asesora.
- Tiene los conocimientos necesarios sobre la normatividad.

Funciones de una **persona asesora**

- Primer contacto con la presunta víctima.
- Procurar el derecho a la no discriminación.
- Procurar seguridad y privacidad.
- Establecer una relación empática.
- Expresar el alcance de su función y acompañamiento.
- Apoyar a la presunta víctima en los trámites.
- Presentar la denuncia al Comité.
- Llevar un registro de casos y denuncias.
- Solicitar medidas preventivas de protección.

Medidas preventivas

Las dependencias pueden adoptar y ejecutar medidas preventivas cuando se presuma la vulneración de cualquier derecho humano

- Acción de movilidad funcional.
- Cambio de horario.
- Cursos y pláticas de sensibilización.
- Reacomodo en los espacios de trabajo.
- Apoyo psicológico.
- Salvaguardar la dignidad de la Presunta Víctima.

*Protocolo de actuación de los comités de ética y de prevención de conflictos de interés en la atención de presuntos actos de discriminación

SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

CONOCE TU CÓDIGO DE CONDUCTA

PRINCIPIO CONSTITUCIONAL

Criterio de actuación de un servidor público basado en valores. También se dice que un principio es una idea o norma que orienta la manera de pensar o de obrar de una persona.

Son principios constitucionales:

Legalidad

Honradez

Lealtad

Imparcialidad

Eficiencia

#soy_ético #soy_ética

COMITÉ DE ÉTICA
Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES

www.ipn.mx

SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

CONOCE TU CÓDIGO DE CONDUCTA

COMITÉ DE ÉTICA
Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES

Son Valores que todo servidor público debe anteponer en el desempeño de su empleo, cargo, comisión o funciones:

UN VALOR

Conjunto de pautas que la sociedad establece a las personas para que las relaciones sociales sean benéficas.

- Interés Público
- Respeto
- Respeto a los Derechos Humanos
- Igualdad y No Discriminación
- Equidad de Género
- Entorno Cultural y Ecológico
- Integridad
- Cooperación
- Liderazgo
- Transparencia
- Rendición de Cuentas

#soy_ético **#soy_ética**

www.ipn.mx

SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

CONOCE TU CÓDIGO DE CONDUCTA

REGLA DE INTEGRIDAD

Rigen la conducta de los servidores públicos al servicio de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y constituyen guías para identificar acciones que pueden vulnerar lo previsto en cada una de ellas

COMITÉ DE ÉTICA
Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES

#soy_ético #soy_ética

- Actuación pública
- Información pública
- Trámites y servicios
- Recursos humanos
- Procesos de evaluación
- Procedimientos administrativos
- Desempeño permanente con integridad
- Cooperación con la integridad
- Comportamiento digno
- Programas gubernamentales
- Contrataciones públicas, licencias, permisos, autorización y concesiones
- Administración de bienes muebles e inmuebles
- Control interno

www.ipn.mx